

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Dos ediciones diarias

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número atrasado diez cts.

Miércoles 18 de Febrero de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.960



EL SEÑOR

Don Francisco Moro Estévez

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 17 DE FEBRERO DE 1920

a la una de la tarde y a los sesenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, D.^a Lorenza Montero Orive; hijos: D. Tomás, D.^a Emilia, D. Constantino y D. José Manuel; hijos políticos: D.^a Clara Calvo y D. Cipriano Vicente; hermano, D. Isaac; hermana política, D.^a Argentina Montero; nietos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 18, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: San Martín.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Parador del Manco (Plazuela del Peso).

No se reparten esquelas.

El día 23 del corriente, a las nueve de la mañana, se celebrará, en la iglesia parroquial de Villavieja, el funeral por su eterno descanso.

Don Emilio Ortuño, ministro de Fomento

En nuestro país, donde ministerios, subsecretarías y direcciones generales, son casi siempre premio a la adulación o conquista de los osados, nos es muy grata la designación del señor Ortuño para el Ministerio de Fomento.

Es el Sr. Ortuño de los hombres de valor más positivo en la política española, y desde luego en el partido conservador. Tiene inteligencia excepcional, cultivada con esmero por labor constante de estudio. Y tiene en su haber el mérito extraordinario de su gran honestidad en el desempeño de los cargos públicos.

Hace algunos años se celebraban con regocijo y con simpatía los impudores de los hombres políticos que más diestramente burlaban las leyes y con más impudor actuaban en la vida pública. Afortunadamente, el valor ético de las personas tiene ya en nuestro país una importancia muy decisiva, aunque no todo lo definitiva que es necesaria para el buen gobierno de la nación.

Y el espíritu de moralidad del señor Ortuño sirve de ejemplar modelo cuando las gentes comentan la actuación de los hombres políticos en la administración del país.

Salamanca tiene especial motivo de satisfacción en el nombramiento para la cartera de Fomento del señor Ortuño.

A su intervención acertadísima, inteligente y continua, se debe principalmente la situación oficial actual del ferrocarril de Avila Salamanca, dirigiendo, con su gran competencia, la campaña que hicieron «El Lábaro» y EL ADELANTO, nuestros colegas de Avila, las corporaciones y los representantes populares de las dos provincias, para que el Estado se incautase de la línea.

Es de esperar que completará, en el Ministerio de Fomento, la obra que inició con tanto cariño y con tan feliz éxito.

Y Salamanca, que tanta gratitud

tiene por el Sr. Ortuño, ve con la más cordial complacencia su elevación al Ministerio de Fomento, justo premio a una vida de honradez y de laboriosidad por el bien público.

Junta de Subsistencias.

Presidida por el Sr. Santuste, ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión la Junta provincial de Subsistencias, asistiendo los vocales Sres. Larráz, Rueda y Benito Paradinas.

El gobernador interino informó extensamente a la Junta sobre la detención de los dos vagones de huevos en la estación de Salamanca, acordando que se pongan a la venta en este mercado al precio de tasa, que es el de 1,80 pesetas la docena.

También conoció de otros diversos asuntos, aplazando toda resolución hasta la inmediata reunión.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Madrid, el procurador de los Tribunales, D. Joaquín del Estal.

—Para Alba de Tormes, D. Bernardo Corredera y familia.

—Han llegado: De Madrid, el abogado y actuario don Juan Infante y su bella hija Carmen.

Fallecimiento.

Falleció ayer en esta ciudad, confortado con los auxilios espirituales, el señor D. Francisco Moro Estévez, nuestro particular y buen amigo, y persona que por sus relevantes dotes de laboriosidad y honradez gozó en vida de grandes simpatías.

—A su afilida esposa, D.^a Lorenza Montero Orive; hijos: D. Tomás, doña Emilia, D. Constantino y D. José Manuel; hijos políticos, D.^a Clara Calvo y don Cipriano Vicente; hermano, don Isaac, hermana política, D.^a Agustina Montero, y demás estimada familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Natalicio.

La distinguida Sra. D.^a Asunción Pellisa, esposa de nuestro estimado amigo don Gregorio Mirat, ha dado a luz, con felicidad, una preciosa niña.

Necrológicas.

Nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza D. Luis Martín y Martín, y su esposa D.^a Enriqueta Hernández Morales, han pasado por el dolor de ver morir a su hija menor, her-

mosa criatura de mes y medio de edad. Nos asociamos a su pena.

—Mañana, a las diez, se celebrarán solemnes honras fúnebres en el monasterio de PP. Carmelitas, por el eterno descanso de la respetable Sra. D.^a Valentina Velasco y Fernández, viuda de Morales de Setién y de Palacios y madre política del comandante militar de esta plaza y coronel del regimiento de Albuera, D. Francisco Trassorras.

Con este luctuoso motivo reiteramos nuestro sentido pésame a la respetable familia de la finada, y especialmente a don Francisco Trassorras, nuestro distinguido amigo.

—Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con admirable resignación cristiana, falleció, el día 13 del actual y en Ciudad-Rodrigo, el bizarro militar retirado D. Marcelino Recuerdo Suárez, emparentado con distinguidas familias de esta ciudad, de donde era natural.

A su desconsolada viuda, D.^a Lorenza Lozano; hijos y demás familia, les enviamos nuestro sentido pésame.

—Ayer se verificó, en Madrid, el entierro del cadáver de nuestro distinguido amigo D. Carlos La Bastida y Carreaga, conde de Ardales del Río, de cuya defunción dimos noticia a nuestros lectores.

—Estaba en posesión del título de conde de Ardales desde 1899, era caballero profeso de la Orden militar de Alcántara y poseía la gran cruz de Isabel la Católica.

Hermanas del finado son D.^a Carmen, casada con D. Toribio Cáceres, y doña Presentación, esposa del diplomático mejicano D. Luis Torres Rivas.

LAS SOCIEDADES ANONIMAS

La administración de contribuciones ha participado a los directores y gerentes de las sociedades anónimas la obligación que tienen de remitir a la misma, antes del día 1.º de Marzo próximo, los documentos que determina el artículo 12 del Real decreto de 25 del indicado mes de 1911, a fin de que no incurran en responsabilidad.

La recaudación de contribuciones.

En la junta que los jefes de esta Delegación de Hacienda celebraron el día 14 del actual, se acordó que provisionalmente se haga la recaudación voluntaria de contribuciones en esta capital del actual trimestre por los herederos de D. Salvador de la Mano, los cuales han confirmado en sus car-

gos de auxiliares a los señores D. Luis Mayorga y D. Tomás Vicente Cerezano.

Quisicosas.

Baja Santuste las tasas, no deja salir ni un grano, y así nos pone a la mano las subsistencias escasas. Paternal gobernador es del pueblo salmantino. Lástima que ese rigor sólo resulte interino.

Según nota facilitada oficialmente a la prensa, se han comunicado a nuestro Gobierno los nuevos límites del Estado de Tanguanica.

Que no sé dónde radica te lo confieso, en verdad, pero, vamos, no me pica por saber de Tanguanica maldita curiosidad.

Aquel célebre Dr. Maury, tan afable y meticoloso, que nos cayó hace algunos meses por aquí, dando conferencias en la punta de una lanza, parece ser que resulta complicado en la exportación del puerto de Bilbao, de un cargamento de sebo.

Siempre pensé que aquel punto era suave por demás y mire usted cómo el unto le hizo perder el compás.

La nueva ley del descanso dominical para la prensa, inspirada por algunos periodistas madrileños, con vistas a su propia y particular conveniencia—a los periódicos de provincias que les parta un rayo—dispone que puedan publicarse periódicos los domingos hasta las siete de la tarde.

Y a eso llaman descanso dominical. Y digo yo (quizá soy un tapial que ni alterno, ni veo, ni distinguo), que será ese descanso del domingo todo, ¡pero lo que es dominical!

Memento. Vaya memento. Acuérdate de que ya ese del «saneamiento» ni chicha ni limoná.

Que pulvis es. Nuestras calles son para bailar un tango, que además de lo de pulvis es el pulvis sobre el fango.

Del Carnaval no ha quedado otra broma de postín que la de los que han talado el más céntrico jardín.

Proyectos innovadores para ellos son un ultraje. A esos brutos, más que flores, hay que servirles forraje.

COSAS DE AQUI

Deficiencias, abandonos, abusos...

No es, ciertamente, este Ayuntamiento de los que más méritos hacen para ejercitar sobre él el vapuleo de una crítica adversa; plausible es su labor de canalizar la administración ciudadana, descauzada y revuelta por una tradición regidora desacertada e irreflexiva.

Pero no basta con esa obra de normalización, aclarando y despejando de obstáculos y enredos la marcha administrativa para que desembarazadamente caminen y se desenvuelvan las iniciativas concejales, hoy imposibilitadas de maniobrar, atentas a los conflictos menudos y cotidianos, de resolución rápida.

Es inútil que pasen por los escafostos o los otros concejales: mientras predomine el viejo sistema de transigir y no ponerse en actitud enérgica y decidida, sinceramente afirmamos con un criterio personalísimo, aunque creemos recoger la opinión de muchísimos salmantinos, que la tan deseada transformación local seguirá por el mismo camino, mejor dicho, se estacionará en su posición de inactividad eterna.

De día en día se echa más de ver un Ayuntamiento de positiva solvencia ante Salamanca, que por el máximo de rectitud austera, de orientación acertada, de inflexibilidad en el cumplimiento de todas sus decisiones, tanto en la materia económica como en la aplicación de bandos y ordenanzas, dé la sensación del organismo director que la creciente importancia de la población requiere.

La obra de la autoridad local no se ve por ninguna parte: es un caso de ausencia de cabeza que mande y rijan; hablen por nosotros las múltiples quejas del vecindario, hechas públicas en estas columnas, contándose apenas los casos en que hayan sido atendidas; las cuestiones de higiene pública, de policía de costumbres, de mercados, de subsistencias,

resueltas con la sencilla aplicación de las ordenanzas municipales; los otros problemas de servicios públicos, municipalizados o de interés general, como los de agua, alcantarillado, pavimentación, limpieza, luz. Es toda una tradición de abandono la que hay que cancelar, y más que rectificar, borrar por completo en un régimen de entereza, para que prevalezca la disciplina, la tranquilidad y la comodidad a que los salmantinos tenemos derecho en compensación a los múltiples arbitrios que esquilman nuestros bolsillos.

Recarga el presupuesto municipal una cantidad crecida, que en muchos años será el dogal de la economía del Ayuntamiento, destinada al pago de las obras de alcantarillado y suministro de aguas; y es cada vez más decidido el movimiento de protesta contra la prestación de ese servicio, tan rematadamente deficiente y abusivo en regularidad, abundancia y calidad, que va tomando los caracteres de un escándalo colectivo, vergonzoso enjuiciamiento de la Corporación, que no sabe o no quiere defender los intereses del vecindario víctima.

El aspecto de la urbanización bordea las características de un pueblo en el primer escalón del atraso; sin pavimento, sin una calle regularmente cuidada, es el martirio de los viandantes y la vergüenza de una administración inculta y desidiosa; es el arroyo fangoso y negro que lanza oleadas de barro en invierno y que nos llena de polvo y suciedad en el verano, convertido en receptáculo de inmundicias, sin servicio de limpieza, de pavimentación y de recomposición.

Es el imperio de industriales desaprensivos que se lucran en calidad, cantidad y precio, campando a sus anchas en un régimen que por su abierta tolerancia raya en los límites de un encubrimiento cómplice de tanto abuso, que no desvanecen las periódicas y deshiladas justicias de Enero, de unas batidas aisladas, sin lazo de persistencia y rigor.

De buena gana abriríamos en nuestra sección de asuntos municipales

una estadística en que diariamente se fueran consignando las denuncias sobre infracciones de las ordenanzas...

Porque con sólo abrir los ojos o apuntar los menudos comentarios de todos los días...

Es que acaso la guardia municipal no llega nunca a punto de cazar a esos bravos ejemplares del salvajismo...

No basta sólo moralidad personal de los concejales en la obra de la administración municipal...

Van dejándose a un lado los viejos motes de guerra, de los partidos políticos...

Hay que administrar decentemente, rectamente, energicamente; dejar esa ética de politiquería...

ASUNTOS LOCALES

La cuestión del agua

He aquí copia de la instancia, que suscrita por gran número de vecinos, entregada mañana al Ayuntamiento...

Los que suscriben y abajo firman, mayores de edad, vecinos todos de esta capital...

Que aun cuando en el reglamento para el servicio y distribución de aguas de la Sociedad Española...

Pero vamos a demostrar que no es así, y a señalar sucintamente las infracciones cometidas por la Sociedad...

El art. 2.º de dicho reglamento, dispone que el agua se suministrará por contador, y el abonado tomará toda la que necesite...

Si la Sociedad no nos suministra más de tres a cuatro metros mensuales de agua, barro y un poco de agua sucia...

Para terminar con este estado de cosas, verdaderamente intolerables...

do a la Sociedad el cumplimiento estricto de sus obligaciones, en conclusión. Suplicamos V. E. que por cuantos medios pueda ese Ayuntamiento...

Debiendo advertir a V. E. que si el servicio no se normaliza de aquí a quince días...

Es cuanto tenemos el honor de exponer a V. E., cuya vida deseamos guardar Dios muchos años.

POR ESAS CALLES...

Ultimo dia del Carnaval salmantino

No era cosa de dejar pasar el Carnaval inadvertidamente. Si las mascaradas no eran bastantes para sacar de sus casas al buen espectador...

Y así sucedió. Hubo, sobre todo en la Plaza Mayor, lo mismo en el paseo del medio día que durante toda la tarde...

No hubo más mascaradas montadas. De a pie, el número, como antes decimos, fué bastante crecido...

En el bello sexo abundaron las lindas muchachas ataviadas con los típicos trajes de charra, de artesana...

Al llegar la noche, el desfile de mascaradas aumentó de un modo alarmante. Era el desfile hacia casinos...

En los salones del piso superior, y especialmente en su «estratégica» galería...

LOS BAILES

Casino de Salamanca.

En los salones del piso superior, y especialmente en su «estratégica» galería, como en el confortable patio...

En el salóncito inmediato, era imposible colocar una silla más. Bien hará, pues, el Casino en disponer...

Nitrato de sosa. Se vende en Encinas y a señalar sucintamente las infracciones cometidas por la Sociedad...

Colocaciones. Se necesitan dos pequeños que deseen aprender a manejar y a hacer el cumplimiento de los contratos...

Se vende un magnífico corral, próximo al matadero y a la carretera de Madrid. Tiene buenos caberanos...

Arriendo. Se arrienda un piso en la Plaza Mayor, número 15. Para informes, Plaza Mayor, 13...

Dependiente de peluquería. Se necesita un dependiente para el taller de peluquería. Situado en la calle de San Juan...

Se arriendan pastos para ovejas en las dehesas de Coninos y Vainucina. Para tratar, con Argimiro Montolvo...

en breve las anunciadas obras de ampliación, si no quiere que los venideros bailes tengan que ser presenciados por sus propios hijos...

Entre la concurrencia se encontraban las señoras y señoritas de Olivera (Vicenta), Cobeleda, Angoso (Encarnación) Santuero, Lerchundi, Cardenal...

Monterde, Cuadrado, Capdevila (Maruja), Moro (Carmen), Ferreira, Hernández Sanz, Hernández Llevot, Gavilanes...

En el Casino del Pasaje. Lo mismo que decimos del baile celebrado en el Liceo...

Desde hacía muchos años no presenciábamos un baile ni tan concurrido ni tan animado como el de despedida al Carnaval...

En el Liceo. Desde hacía muchos años no presenciábamos un baile ni tan concurrido ni tan animado como el de despedida...

En el Liceo. Desde hacía muchos años no presenciábamos un baile ni tan concurrido ni tan animado como el de despedida...

En el Liceo. Desde hacía muchos años no presenciábamos un baile ni tan concurrido ni tan animado como el de despedida...

En el Liceo. Desde hacía muchos años no presenciábamos un baile ni tan concurrido ni tan animado como el de despedida...

En el Liceo. Desde hacía muchos años no presenciábamos un baile ni tan concurrido ni tan animado como el de despedida...

donde el lleno fué rebosante, y donde las máscaras también se distinguieron por la originalidad de sus disfraces.

Otros bailes. También se despidió con todo estrépito al Carnavai en el Niza, Asaduria, Talismán y otros bailes...

El Colegio de Calatrava y sus veladas teatrales.

Como último día de Carnaval, se celebró ayer, a las seis de la tarde, una velada teatral en el Colegio de PP. Agustinos.

Comenzó con la representación del boquete dramático en un acto y en prosa, de Víctor Espinós, titulado «Esteban»...

También se proyectaron en los intermedios bonitas películas, que fueron del agrado del público que llenaba el salón...

SUCESOS

Por blasfemias. Los guardias de Seguridad, Tomás Manuel y Juan Boyero, detuvieron ayer en el teatro Moderno...

Un herido. El joven Agustín Moreno Chapa se presentó en la Inspección de Vigilancia reclamando el auxilio de una pareja de Seguridad...

Inmediatamente los guardias condujeron al herido a la Casa de Socorro, donde fué curado por el médico señor Heredia y el practicante Sr. Tapia...

Buen provecho. Un joven extremeño, Aurelio Viñez, natural de Orozco (Cáceres), se sintió ayer famélico...

Piel extraviada. Sobre las nueve de la noche se presentaron en la Inspección Municipal...

sentó en la Inspección la joven Arsenia Carretero Sánchez, manifestando que al entrar en el baile del Liceo...

Mujer maltratada. Dominica Vicente Bravo denunció ayer en la inspección que al pasar por la calle de García Barrado...

Conato de incendio. A la una de esta madrugada se produjo un conato de incendio en la casa número 1, de la calle de San Justo...

Los primeros en acudir fueron los serenos Agustín Gallego, Fernando Zorita y Alejandro Saldaña...

DE CANDELARIO

La asamblea de la Mútua Infantil Candelariense.

Se celebró en la escuela de niños de esta villa, la asamblea general ordinaria, que previene el reglamento de la Mútua Infantil Candelariense...

En virtud de esto, propone a la asamblea en la ciudad de Memoria, que se invierta todo el capital impuesto por los mutualistas en el primero de dichos centros...

Y por último, dedica un recuerdo a los entusiastas y virtuosos sacerdotes D. Bernardo García Ramos y D. Vicente Yuste Barruelo...

Se venden dos casas con jardín, juntas o separadas. Informarán en San Vicente, calle Cantera, núm. 14.

Se arrienda un hermoso local en el barrio de la Fontana, número 19 de Francisco García Barrado.

Carne de carnero y cordero lechal. En el despacho de carnes de Serafina Barrado Rúa 49, se vende carnero superior...

Venta de casas. Se venden las escañadas con los números 36 y 38 de la calle de Zamora, Informará Martín Redondo...

Tenedor de libros. Se necesita uno que sepa bien la contabilidad por partida doble. Indiferente a las buenas referencias. Darán razón, Rodríguez Pinilla 10.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix ofrece al público en general sacas de cisco superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Maquinista. electricista y molinero. Se necesita un maquinista para la fábrica de harinas propiedad de D. José Álvarez Añoz de Fuente de San Esteban.

Paradistas. Se vende un hermoso potrillo de raza hispano árabe, treinta meses de edad. Para verle y tratar en Zapardiel de la Cañada.

Se arrienda un local para oficina o escritorio, San Pablo, 66, in formarán.

unión del ilustrado párroco D. Felipe García Sánchez. Al terminar la lectura de la Memoria fué objeto de una gran ovación el señor secretario...

Han estado pasando unos días en casa del ganadero de reses bravas de esta localidad, D. Juan Peña, los diestros Casielles, Félix Merino, Juan Luis de la Rosa...

En el Ayuntamiento que tomará posesión el 1.º de Abril, será nombrado alcalde el competente y activo industrial, D. Francisco Peña Muñoz...

Tuvimos el gusto de saludar en esta villa, al infatigable diputado a Cortes por este distrito, D. Filiberto Villalobos...

PARA EL SABADO

LA ASAMBLEA DE SECRETARIOS

La Asociación de Secretarios de Ayuntamiento de esta provincia, celebrará el sábado próximo una asamblea general con el objeto de tratar de asuntos importantes que afectan a la defensa de sus intereses...

He aquí la carta-invitación que se les ha dirigido: «Salamanca y Febrero de 1920. Muy señor mío y distinguido amigo: Por acuerdo de la Junta directiva de la Asociación del secretariado salmantino...

Afectuosamente le saluda y reitera el testimonio de la más distinguida consideración y estrecha su mano, Emigdio de La Riva».

Desde Villavieja.

Desmuertes sentidas. Fiestas delucidas. De elecciones. De pesames y tristezas es de lo que principalmente tengo que ocuparme hoy, porque ese ha sido el ambiente de esta localidad en los días pasados de fiestas y elecciones...

Al cabo cada pueblo debe «gloriarse en los méritos de sus hijos ilustres, y en el archivo del Municipio cuadrarían muy bien los restos que hubiesen quedado de su edición de poesías publicadas con el nombre de Charras...

Pobre sería el obsequio, ya lo sé; y aun me temo que ni a esto llegue por falta de costumbre, y porque las fligraas literarias no suelen avenirse con las rusticidades de las gentes del campo...

No saldrá ahora un alguien que quiera y pueda hacer algo (en honor de D. Saturnino. Tengá en cuenta que más bien sería en honor del pueblo que así conmemoria la historia de los hombres distinguidos por su mentalidad, de Villavieja. El otro muerto fué el labrador y ganadero Tomás García.

¿Es V. herniado (quebrado)? El braguero ideal Mora es la última creación de la Ortopedia moderna mecánica. Es el que mayores éxitos está obteniendo en el tratamiento curativo de las hernias (quebraduras). CONSULTA PERMANENTE Y GRANDES TALLERES DE ORTOPIEDIA. Corrillo, número 30. Blanco y Mora. SALAMANCA. Precios de fabricación y sin competencia.

Vacas holandesas. Se venden dos y una novilla de primera parto abocada a parir. Darán razón calle de Abajo, 24. Se venden 5 de 750 a 6.900 kilos (500 a 600 arrobas) de patatas superiores. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse a la Srta. de Forcat, en Topas (Salamanca). Arriendo de pastos. Se hace en pública subasta de la finca del «Coto de las Contendas», término de Villamor de los Escuderos, a la raya de Fuentesadco, capaz para unas 500 cabezas lanar. El remate tendrá lugar en Fuentesadco, local de la Asociación Agrícola, el día 24 de los corrientes, a las doce de su mañana. Para informes, dirigirse a don Emilio Ladrón de Cegama, en la misma villa de Fuentesadco (Zamora).

Los carnavales en Ciudad-Rodrigo

Tercera y última corrida.-Los ganaderos D. Eduardo y D. Joaquín Aparicio Ruano y D. Severino Pacheco Diego dan la corrida gratis.-El baile de disfraces en el Casino.-Bailes de sociedad y públicos.-Otras noticias.

Ha llegado el tercero y último día de Carnaval. Durante la corrida del segundo día, circuló el bando de que el encierro del tercero sería a las diez de la mañana, en lugar de las ocho, como es la costumbre, a fin de que todo el pueblo lo presenciara, como así sucedió viéndose durante la mayor parte del día no ha cesado llenas de numeroso público, la muralla y carreteras, al objeto de presenciar la entrada del ganado que don Eduardo y D. Joaquín Aparicio Ruano y D. Severino Pacheco Diego, entusiastas miribrigenses amantes de su patria chica, han cedido gratuitamente para la fiesta.

Como digo, a las diez tuvo lugar el encierro del ganado, que hábilmente fué dirigido por los ganaderos D. Eduardo y don Joaquín Aparicio, D. Severino Pacheco, D. Angel Dominguez, D. Miguel Galante y otros muchos invitados. Al entrar el ganado en la plaza, los señores Aparicio y Pacheco recibieron una estruendosa y prolongada ovación por su altruismo y prolongada ovación por su estruendo y buena presencia en la plaza de los toros, como el público apreció después también, les valieron aplausos.

A las once da comienzo la prueba bajo la presidencia del concejal D. Eugenio Sevillano, que tenía a su derecha a los dueños señores Aparicio y Pacheco. Salíó el primero, que resultó muy bravo y de arrobos, dando mucho juego, como ocurrió con las tres restantes, por lo que fué ovacionado repetidas veces el dueño.

Habanero II toró con la muleta, haciendo buena faena, siendo alcanzado sin consecuencias. Chapado y Gordito, con el capote superiores; el Latas brinda un par de banderillas al ganadero de Gallegos D. Angel Rodríguez, siendo ovacionado.

A la terminación de la prueba se verificó el encierro, sin que ocurriera incidente alguno.

En uno de los intermedios de la lidia entró de nuevo la simpática sociedad Los Diez, elegantemente disfrazados, dando una vuelta a la plaza saludó a la presidencia y descargan sobre los tendidos una verdadera nube de confetti y serpentinas, siendo muy aplaudidos.

El servicio de plaza de este día, está a cargo del médico D. Marcelo Sánchez Manzano y el practicante más moderno, que a última hora de la tarde tuvieron que actuar en una cogida aparatosa, siendo volutado repetidas veces un individuo llamado José Rico.

La corrida de la tarde fué presidida por el teniente alcalde tercero D. Víctor García Egido, saliendo el primero que fué muy bravo y de arrobos, siendo ovacionados los ganaderos que estaban en la presidencia. En los cuatro primeros toros se distinguieron Alcalareño, Latas, Habanero II, Gordito y Chapado, que hicieron faenas de verdadero mérito.

La tarde desaparecible, sin dejar de llover.

En los dos últimos toros el valiente matador Félix Merino, hizo verdaderas filigranas con el capote, siendo ovacionadísimo.

Resumen: la corrida superiora, la mejor que ha habido desde hace muchos años.

Los ganaderos recibieron numerosas ovaciones y felicitaciones por su desinteresado proceder y hermosa corrida.

A pesar de la inclemencia del tiempo, ha habido muchas señoritas vestidas de charras y mantones de Manila en los balcones.

Mi felicitación más entusiasta a los generosos ganaderos D. Eduardo y D. Joaquín Aparicio y D. Severino Pacheco Diego.

La gente acudió después presurosa al teatro a presenciar la última función de abono, subiendo luego a los salones del Casino, donde se celebró el último baile de Carnaval y último número del programa confeccionado por la Junta del Casino.

La Junta directiva del Casino miribrigense ha visto su magnifico y elegante salones llenos de encantadoras señoritas, que dando alegría correspondieron al llamamiento que hizo aquella en el festival organizado la segunda noche de Carnaval en su magnifico baile de disfraces.

Jamás hemos presenciado un baile tan magnifico, ni tan elegante y variado concurso de disfraces, de un gusto extraordinario y de un valor incomparable que sentimos, por torpeza de nuestra pluma, no describir.

Encantadora estaba Nieves S. Arjona con valiosísimo traje del siglo XVIII, que en unión de las bellísimas Srtas. Rosalina C. Carvajal, con traje antiguo de corte de Luis XVI; Carmencita Pacheco, Florida, estilo Luis XV; Felisita Gallo, maja de Goya, y Mari: Soler, maja de

época, en unión de algunos jóvenes que servían de pareja, formaban el conjunto elegante del cuadro de la época representado por tan distinguidas señoritas.

Bellísimas estaban Teresita Vasconcellos, de preciosísimo traje de hebreas; Esperanza Rubio, de vistosísimo disfraz de lado; Lolita Méndez y Pepita Vizano, de valencianas, que representaban a las mil maravillas el típico disfraz de la región del Turia. Preciosas aldeanas Sofía Gómez Camisón y Angelita Ayucar. Admirables apaches la encantadora María Torres, y de bandoleras, Magdalena Castillo y María Martín, que roban más corazones que dinero robaron a Brigia é Isabelita Cascón, con valiosísimos trajes de charra cuajados de alhajas típicas, que estaban monisimas. Saladísimas gitanas y preciosas húngaras Gloria Huertas, Trinidad Lemus, María y Cruz Ardid Fraile, bonitas salmantinas; representaba magnífica amapola la Srta. María Méndez.

Isabelita Montejo, de cingara; Mercedes Valls, hermosa pasiega, y Josefina Pérez Mateos, de colombiana. Bonita noche estrellada, representaba Dolores Lemus.

Otros dos magníficos trajes de charra lucían Nieves Encinas y Consuelo Orive, que realizaban sus encantos.

También lucieron vestidos de chula, las saladísimas señoritas Cayagita Sánchez Vasconcellos, Isabelita Hernández, Angela Plaza Vicente, Victoria Montejo, María Fresnadillo, Rosario Calleja y Sofía Sánchez, y por último, formando cerco de oro a tan bello cuadro, lucían elegantes trajes de sociedad otras muchas señoritas, entre las que recordo:

Juanita Prast, Teresa Huebra, María Martín Cascón, Josefina García Pozo, Lucía y Angeles Ortega Soler, María Martos Roldán, Trinidad Marcelina y Carmen Guitián Torrens, Isabel Posadas, Pilar Rodríguez, Guadalupe Martín Cascón, Manolita Alcobar, Emilia Barrio nuevo, María Villares, Lorenza Moro, Isabel Lorenza Brusí, Josefina Alcobar, Lola Domínguez Berrueta, Clara Jerez, Emilia y Conchita Barriónuevo, María Carvajosa, Felicitas Prast, Gloria Róles, Amalia Rodríguez, Gloria y Esperanza García Losada, Concha y Francisca Hernández Badillo, Consuelo Cid, Pilar Barriónuevo, Carlota y Pilar Muñoz Matilla, Amalia y Braulio Marcos, María García, Gloria Prast, Felisa Gómez Camisón, Magdalena y Consuelo Sánchez, Asunción S. Vasconcellos, Mercedes L. Brusí, Amalia y Eulalia García, Blanca Mirueña, Alejandra Bravo, Luisa Francisca, Trinidad y Carmen Domingo, Luisa Aparicio, Susana Huertas, Emilia y María Matos, Juanita Puig, Carmen Serradilla y Concha Domínguez Berrueta.

Los demás bailes del Moderno, El Salmantino y Las Dos Columnas, se vieron muy concurridos por elegantes y preciosas muchachas, luciendo bonitos mantones de Manila y vistosos disfraces que llamaron la atención.

También los bailes públicos se han visto muy concurridos, tales como Los Bomberos, El Paraíso, la Sociedad de artesanos, el Teatro Nuevo y otros.

Santiago V. Arranz.

hecha del Juan Antonio y el Lucas, que ni aun de palabra lo solicitaron.

Pasadas las cuatro horas que necesariamente ha de durar esta sesión, según disponer la Real orden de 13 de 1909, la Junta se ocupó de examinar las propuestas, solicitudes y demás documentos presentados, y como no hubieran solicitado el Juan Antonio y el Lucas su proclamación, ya fuera de palabra o por escrito, a fin de evitar dudas acerca de si existía o no contienda electoral, por el alcañil o portero del Ayuntamiento fueron llamados para que verbalmente solicitaran, y entendiendo sus esposas que podrían ser proclamados concejales, les hicieron ausentar, marchando para la Quilama, adicta al monte número 98, Sierramar-yor.

En vista, pues, de esta manifestación, la Junta municipal de este pueblo, cumpliendo estrictamente con sujeción a lo dispuesto en los artículos 24, 25 y 26 de citada ley y jurisprudencia sentada respecto de los mismos, acordó proclamar candidatos a D. Gabriel Martín Hernández, D. José Miguel Sánchez García y don Laureano Gómez Francisco, y como eran tres los proclamados y tres las vacantes a cubrir, equivale a la elección.

Por cuanto queda expuesto, cualquiera que tenga conocimiento, algún tanto, de la ley electoral, puede comprender que dicha Junta no ha obrado con la mayor frescura, ni ha cometido anomalías electorales, según dice el convecino don José Hernández Lorenzo, que a mi juicio ha hecho lo del capitán Araña.

Los ánimos de varios vecinos no se hubieran excitado si dicho señor no hubiera inculcado en sus cabezas que la Junta había cometido una arbitrariedad tan enorme; pero es claro, ha vendido mucho cristal.

Queda de usted afectísimo amigo atento s. s. q. e. s. m., el secretario, Bernabé García.-Navarredonda de la Rinconada, Febrero 1920.

mento al nuevo ministro el jefe del Go. reyo.

El rey conversó después extensamente con el presidente y el ministro de Fomento.

Estos dos consejeros, después de cambiarse los uniformes marcharon al ministerio de Fomento, don de el Sr. Allendesalazar dió posesión de la cartera al Sr. Ortuño.

Se cambiaron entre ambos consejeros los acostumbrados discursos.

En la Presidencia.

El subsecretario de este departamento ministerial manifestó que a primera hora de la tarde el presidente explicará en el Congreso el desarrollo y solución de la crisis.

Ignoraba quién defendería en la Cámara la proposición de confianza al Gobierno.

En fin, terminó diciendo, a las Cortes iremos a verlas venir.

Habla el Sr. Bugallal.

El ministro de Hacienda recibió a medio día a los periodistas, manifestándoles que no cree haya motivo para la actitud de protesta en que se han colocado los autores contra el impuesto de utilidades, pues este que se fijó en el 7 por 100 se rebajó al 5 por 100 y última nente al 2.

En cuanto a los actores, cree el ministro que pudieran tener alguna razón por no trabajar todo el año, y estudió el modo de causarles el menor perjuicio posible.

Hablado de la discusión de los presupuestos confiaba el Sr. Bugallal en el patriotismo de todos para aprobarlos.

Resulta, añadió el ministro, que ahora parecen ofrecer mayor dificultad para aprobarse los gastos, cuando debiera ocurrir todo lo contrario, pues la labor parlamentaria debe ser restringir los gastos cuanto sea posible.

Congreso.

Se abre la sesión a las tres y treinta; preside el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul los Sres. Bugallal y Fernández Prida.

Se lee la comunicación del Gobierno dando cuenta de la dimisión del Sr. Gimeno.

El Sr. Prieto pide la palabra.

El Sr. Bugallal lee un proyecto de ley.

Ocupan el banco azul todos los ministros que faltaban, incluso el presidente. Este explica la crisis; alude al anuncio de obstrucción que en el Senado le hicieron algunos elementos por boca del Sr. Sedó.

Dice que cuando el Sr. Sedó le requirió para que dijera si el Gobierno seguía la política del que presidió el conde de Romanones, contestó que haría una política contraria.

Entonces los elementos representados por el Sr. Sedó, depusieron su hostilidad.

Esto daba lugar a una divergencia del Sr. Gimeno en el seno del Gobierno.

De las deliberaciones del Consejo que celebramos, resultó que si en las palabras no, la divergencia existía en él, pues los hechos así lo demostraban.

Todos los ministros me entregaron sus dimisiones.

El rey me ratificó su confianza y el Sr. Gimeno quedó separado del Gobierno. (Voces:—¿Separado?)

—Sí, separado porque se retiraba de nosotros, con el sentimiento de quien ha convivido dos meses en la mejor armonía. El Gobierno seguirá gobernando, pero para ello necesita la confianza del Parlamento.

El Sr. Prieto celebra que sean infundados los temores de que el Gobierno no podría dar una explicación de la crisis. Nadie puede vencerse por una explicación dada por el Sr. Allendesalazar.

Las divergencias a que ha aludido el Sr. Allendesalazar no existían antes y eso es inexplicable, porque no ha habido episodio posterior a los tiempos en que se forma este Gobierno que pudiera explicar esta divergencia.

El conde de Romanones pide la palabra.

El Sr. Prieto dice que al Sr. Gimeno se le ha expulsado como homenaje a las Juntas militares de defensa.

El Sr. Fanjul dice que las juntas no han intervenido para nada en el asunto.

Añade el Sr. Prieto que hay ge-

nerales que antes estuvieron al frente de las Juntas y que ahora delegan en ellas y que en vez de generalato tenemos un nido de cucos. (Murmullos).

Hay que distinguir entre los dos elementos que forman el Ejército: los que están por obligación y los que lo son por devoción.

El general Villalba dice al orador que investigue, pero que no injurie.

El Sr. Allendesalazar le invita a que se dirija solamente al Gobierno. Los republicanos protestan.

El Sr. Prieto ruega al presidente que indique al Gobierno no le interrumpa.

Sigue diciendo que los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid, no despidieron al general Weyler, desacatando un orden del ministro de la Guerra. En cambio, minutos después despidieron al general Cavalcanti que marchaba a Vitoria.

En Barcelona se recibió al general Tourné en manifestación, que significaba una indisciplina y se co-tejaba con el recibimiento hecho al general Weyler.

Examina la actitud del Ejército ante los conflictos sociales y dice que Milans del Bosch representaba en Cataluña una política bien definida y su relevo tiene también un significado político.

Define esa política diciendo que es el destierro de los obreros, el encarcelamiento de los que cobran cuotas para el sindicato; en resumen, una política de terror.

Y esta es ahora la política del Ejército.

Recoge los rumores relativos al plazo concedido por las Juntas para resolver el conflicto.

El Sr. Allendesalazar: No; rumores del arroyo.

El Sr. Prieto: Sí; Ello es que se ha otorgado un plazo para que el Gobierno apruebe los presupuestos y se haga lo que se ha pactado con las Juntas.

Allendesalazar: También rumores. (Risas).

Prieto: También son rumores que se desacató una Real orden del ministro de la Guerra y que los oficiales fueron en manifestación a despedir a Cavalcanti y no se rindieron honores a la alta jerarquía del general Weyler. (Rumores).

Queremos que quede a salvo el prestigio del Parlamento.

No me asustan las sublevaciones. Ya he dicho que debían gobernar los militares, pero no hay derecho a vivir en un estado de insubordinación semejante, colocando al Gobierno como pelele para gobernar. El presidente protesta de los calificativos.

El Sr. Prieto afirma que gobierna un poder anónimo misterioso y sin responsabilidades. Si el Ejército cree que estamos mal gobernados, que gobierne él.

Antes las insubordinaciones se traducían en sublevaciones, dando el cuerpo y la vida; hoy no podemos tolerar que se nos amenace con el fantasma del coco; lo que ocurre es que no se atreven porque la opinión no está con ellos y el público reacciona. ¿Cómo consentir que se impongan castigos a los alumnos de la Escuela de Guerra?

El presidente firmó un mensaje pidiendo la reposición de los alumnos y ahora no se atreve a hacerlo.

El presidente: ¿Lo ha visto Sr. Prieto? Lo sabe todo el mundo.

Dice que ha visto volver victoriosos a ejércitos que pusieron sus entusiasmos al servicio de la patria, renirse a la potestad civil pero que del Ejército español sólo conoce fracasos (Ruidosas protestas incluso del ministro de la Guerra).

Dice que el Ejército es un caciquismo y una burocracia militar.

El gran pecado nuestro ha sido el no saber aprovechar el valor de nuestros soldados.

Preguntas si hora de acabar con las Juntas de defensa.

El general Villalba dice que ya acabaron.

Lo niega el Sr. Prieto y termina diciendo: ¡Sucumba el rey! pero no el parlamento. (Llamadas al orden)

El presidente califica de demovedor el discurso del Sr. Prieto.

Queda el orador en el uso de la palabra.

El carnaval.

El carnaval ha estado hoy más animado que en días anteriores

Y lo mismo digo de las elecciones. Poca animación, conatos de codearse ya los socialistas, como fuerza organizada, con los antiguos bandos, y a todo esto una gran tolerancia, nada de disputas, ni riñas, ni peleas.

De cinco vacantes que había que cubrir, tres han sido de los conservadores y dos de los liberales, y por cierto que me hacen gracia estos motes políticos, aplicados a la inmensa mayoría de los electores de ésta, como de todos los pueblos. Lo que les importa es quedar a bien con los mangoneadores locales, y los idealismos que los parta un rayo. Y después de todo, puede que tenga razón, porque para vivir bien se necesita pan más que ideales.—El correspondiente.

Se necesita un dependiente interno, para la Farmacia de don A. Martín en Alba de Tormes. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. 2-1

Ama de cría joven, leshe fresca y prieta para la familia de don A. Martín en Alba de Tormes. Inútil solicitarlo sin buenas referencias. 2-1

Casa. Se vende la señalada con el número 21 de la calle de Padilleros, de nueva construcción. En Rodillo, núm. 5, informarán. 15-1

El antiguo dependiente de D. Santiago Luruena Pedro Hernández pone en conocimiento del público en general, que ha abierto en la calle Zamora número 15 un nuevo comercio de Ultramarinos; dicho comercio no es sucesor de ninguno otro y si es propio del expresado Pedro Hernández. 15-1

Anuncio. Habiéndose terminado el reparto por el síndico y clasificador del gremio de mesoneros, este se ha manifestado por ocho días en la posada de la Cadena para oír las reclamaciones por las cuotas imuestas, y pasado dicho plazo no será atendida reclamación alguna. Salamanca, 16 de Febrero de 1920.—El síndico, Samuel Barrado. 1-1

La Unión Salmantina
SOCIEDAD ANONIMA ELECTRICISTA

Según lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de administración de la misma convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para tratar del examen y aprobación de las cuentas, balance e inventario correspondiente al ejercicio de 1919, que se celebrará en su domicilio social el día 1.º de Marzo próximo, a las seis de la tarde.

Para poder acreditar el derecho de asistencia a dicha junta se hace necesario el depósito de acciones en las oficinas de la misma, bajó resguardo que se facilitará todos los días laborables, de diez a doce de la mañana hasta el día 24 del corriente mes.

Salamanca, 16 de Febrero de 1920. — El Consejo de administración. 1-1

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Almedilla, primer chalet de la derecha.

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Die Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

HIPOFOSFITOS SALUD

DAN VIGOR A LOS DEBILES

Millares de medicos lo prescriben para aumentar el apetito y acelerar las convalecencias

29 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

Vida religiosa
Solemne via-cruz.

En la iglesia de los RR. PP. Capuchinos, tendrá lugar el ejercicio santo del via-cruz el miércoles de ceniza y todos los martes y viernes de cuaresma, a las seis de la tarde. El coro de señoras de la V. O. T. cantará escogidas letrillas.

Se recomienda la asistencia a todos los hermanos y terciarios y a las personas devotas de la Pasión del Señor.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 682,86.—Temperatura máxima al sol, 23,0.—Temperatura máxima a la sombra, 13,4.—Temperatura mínima, -6,0.—Termómetro seco, 8,0.—Termómetro húmedo, -6,6. Viento, S. 2.—Cielo, cubierto.—Tiempo, lluvia, viento.

Resumen de noticias
Madrid 17 (8,45 n.)

En el Congreso.

La animación esta tarde en el Congreso era formidable, pocas veces igualada.

Desde las tres de la tarde no se podía dar un paso por los pasillos. Se esperaba con extraordinaria animación la explicación de la crisis que hiciese el Sr. Allendesalazar y el debate que tal explicación produjera.

Antes de la sesión, todos los ministros y el presidente conferenciaron con el de la Cámara para tratar del orden de la discusión.

Poco después entró en el despacho del presidente el Sr. Dato, quien se hallaba recogiendo firmas para la proposición de confianza al Gobierno que se proponía presentar durante el debate.

El Sr. Dato habló después con el Sr. Cierva, quien se negó a firmar la proposición.

El Sr. Dato decía que la presentación de aquella dependencia del desarrollo del debate.

El Sr. Lerroux decía que no llevaba plan determinado.

A las tres y media comenzó la sesión, y desde aquel momento todo el interés se concentró en el salón.

Jura y toma de posesión.

A las diez y media de la mañana juró el cargo de ministro de Fomento el Sr. Ortuño (D. Emilio).

El acto se celebró con el ceremonial de costumbre, tomando jura-

Sobre unas elecciones.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y de toda mi más distinguida consideración: Para contestar el comunicado que le ha dirigido mi convecino D. José Hernández Lorenzo, de fecha 4 de los corrientes y que aparece publicado en el periódico de su dignísima dirección, del cual soy suscriptor, anticipándole las gracias, espero merecer de usted inserte en el mismo el presente escrito.

La Junta municipal del Censo electoral de este pueblo se constituyó en sesión pública el día 1.º de los corrientes, a las ocho de la mañana, con el fin de dar exacto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, en virtud de la convocatoria hecha por el Sr. Gobernador civil de esta provincia, en el Boletín Oficial extraordinario del 18 de Enero último para la proclamación de candidatos en elecciones municipales.

En dicho día se presentaron tres propuestas de concejales, proponiendo candidatos a cinco vecinos electores del distrito: D. Juan Antonio Marcos García, don Lucas Martín Hernández, D. Gabriel Martín Hernández, D. José Manuel Sánchez García y D. Laureano Gómez Francisco, siendo presentados por éstos con sus respectivas instancias, solicitando también su proclamación, excepción

EL DIA,

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS

Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas

Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid

SEGUROS INCENDIOS-COSECAS-MARITIMOS-VALORES

Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, Sintiendo pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917 Pesetas 57 120 680,22

Sede en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado Calle de GARCIA BARRADO, letra A

Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Garriel)

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros).

Depilatorio VENUS

El más eficaz para la destrucción del vello.

FRASCO: 5 PESETAS

De venta Casa Boyero, Plaza Mayor, 1 y Zamora, 1-Salamanca

Importante a los soldados de cuota

En el comercio de paños y novedades de Iglesias y Hernández encontrará los soldados de cuota grandes existencias en equipos militares completos confeccionados, como igualmente roseras, corrajes y todo lo conveniente al arma de Infantería.

Doctor Riesco, núm. 17. (Frente al hotel Términus y junto al Banco de España)

SALAMANCA

Para los soldados de cuota.

El gremio de sastres de esta capital confecciona toda clase de prendas para los soldados de cuota.

LEJÍA SOL

La más preferida en todas partes. Unica fábrica en esta plaza.

José Varas Martín, Paseo de Canalejas, letra V.

